



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras

DOM: 35  
MSS/raa  
25/02/14

DECRETO EXENTO N° 0 0 0 4 1 7

LITUECHE, 2 5 FEB 2014

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de contratar el Servicio de Mano de Obra para la Recolección de Residuos Domiciliarios, Limpieza de Calles Plazas y Espacios Públicos de la Comuna de Litueche.
- Que la Municipalidad no cuenta con la dotación suficiente para realizar los trabajos de recolección.
- La obligatoriedad en que se ve enfrentada la Municipalidad de contratar la mano de obra y los servicios que sean necesarios para realizar de buena forma la recolección de los residuos sólidos domiciliarios.
- Que el servicio contratado para tales efectos, tiene vigencia hasta el día 01 de Marzo de 2014.
- Que el Concejo Municipal mediante Acuerdo N° 4 en Sesión N° 41 de fecha 15 de Enero de 2014, aprueba Bases y Modalidad de Contratación.
- De acuerdo a lo anterior, el Municipio ha dispuesto efectuar el llamado a Licitación Pública para la contratación del servicio.
- Las Bases Administrativas, la Especificaciones Técnicas y los Anexos que regirán la presente licitación.
- El decreto Exento N° 209 de fecha 28 de Enero de 2014 que aprueba bases, llama a licitación y nombra comisión evaluadora.
- Las ofertas presentadas por los oferentes a través del portal mercado público
- El Acta de apertura de licitación y evaluación de ofertas emitida por la comisión de fecha 25 de Febrero de 2014.

**VISTOS:**

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- **ADJUDÍQUESE** al oferente GONZALO FELIPE FUENTES BUSTOS P Y P SERVICIOS EIRL, Rut 76.335.131-9, el Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, Limpieza de Calles, Plazas y Espacios Públicos de la Comuna de Litueche, ID 1743-12-LP14.
- 2.- **IMPÚTESE** el gasto emanado de la presente licitación al Item 215.22.08.001 Servicio de Aseo del presupuesto Municipal Vigente para el año 2014.
- 3.- **PUBLÍQUESE** copia del presente decreto en el portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RAE/MOP/MSS/raa  
Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Administración Municipal

